

Telemedicina 101

Módulo Educativo - Proveedores

Programa Educativo de Telemedicina para Médicos



Fideicomiso de Salud
Pública de Puerto Rico

Un programa del:



Fideicomiso para Ciencia,
Tecnología e Investigación
de Puerto Rico

División de Desastres y Emergencias
Proyecto de Telemedicina

Tabla de Contenido

Introducción	3
Metas	3
Objetivos de Aprendizaje	3
Propósito	3
Regulación	4
¿Qué es la Telemedicina?	4
¿Cómo es la atención apoyada por Telemedicina?	5
¿Cómo puede la Telemedicina ayudar a mi práctica y a mis pacientes?	6
Enfoque de la Telemedicina	6
Previo a Adoptar la Telemedicina	7
Consideraciones Importantes para Telemedicina	7
¿Cuáles son las leyes y regulaciones de licencias médicas estatales relevantes?	7
¿Hay alguna limitación con respecto a prescripción electrónica o manual?	7
¿Cómo están cubiertos mis servicios? ¿Pagarán las aseguradoras por las citas de Telemedicina o los pacientes pagarán de su bolsillo?	7
Cuando un médico refiere a un paciente a un profesional distante, ¿están presentes el médico iniciador y el médico consultor durante una cita de Telemedicina?	8
¿Qué es un Tele-presentador?	8
¿Existen requisitos de licencia, acreditación y privilegios aplicables a la Telemedicina?	9
Modelo de Servicios	10
Preguntas y Respuestas	11
¿Cómo se programan las visitas de Telemedicina? ¿Un médico consultor tiene horas dedicadas para este tipo de cita?	11
¿Los pacientes proporcionan sus propios signos vitales; o no se tienen en cuenta en las visitas de Telemedicina de atención urgente?	11
¿Los médicos dedican una sala de exámenes con buena iluminación y acústica para los encuentros de Telemedicina o estas citas suelen ocurrir en cualquier sala de exámenes o en el hogar del paciente?	11
Tecnología y Apoyo Técnico	12
Recomendaciones para iniciar Telemedicina	13
Directrices Técnicas	13
Conclusión	14



Introducción a la Telemedicina

Introducción

La Telemedicina es un método tecnológicamente avanzado para el manejo remoto de condiciones agudas y crónicas. Los modelos de servicios de Telemedicina pueden beneficiar a los pacientes y a los médicos al proporcionar acceso a la atención especializada. Este servicio permite reducir costos y mejorar los resultados de los pacientes; cuando se apoya con la coordinación y comunicación con el equipo de atención médica del paciente.

Este módulo educativo ofrece una visión general de los numerosos modelos de Tele-salud, consideraciones regulatorias estatales y federales, requisitos tecnológicos y consideraciones para garantizar la privacidad del paciente durante los encuentros de Telemedicina.

Ver más: <https://edhub.ama-assn.org>



Metas

Promover que personas con condiciones crónicas y complicadas puedan recibir a tiempo servicios especializados de salud mediante el uso de la tecnología de comunicación.

Objetivos de Aprendizaje

- Identificar métodos para seleccionar un modelo de servicio de Telemedicina para la práctica médica.
- Enumerar los pasos para determinar la tecnología y el soporte necesarios mientras se siguen todas las leyes de privacidad, estatales y federales aplicables.
- Describir las pautas de práctica apropiadas para iniciar un modelo de servicio de Telemedicina.

Propósito

- Establecer mecanismo en cuatro pasos para adoptar la tecnología de Telemedicina.
- Responder preguntas sobre beneficios y retos para monitorear de forma remota los pacientes.
- Describir lecciones aprendidas sobre cómo otras personas han tenido éxito en el uso de la Telemedicina.



Regulación

Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS por sus siglas en inglés) <https://www.cms.gov>, levantaron las restricciones de Medicare sobre el uso de servicios de Telesalud durante la emergencia de COVID-19.

Los cambios claves incluyen:

- A partir del 6 de marzo de 2020 - <https://www.cms.gov/newsroom/fact-sheets/medicare-telemedicine-health-care-provider-fact-sheet> y durante toda la emergencia nacional de salud pública, Medicare pagará a los médicos por los servicios de Telesalud a la misma tarifa que las visitas en persona para todos los diagnósticos, no solo los servicios relacionados con COVID-19. Los pacientes pueden recibir servicios de Telesalud en todas las áreas del país y en todos los entornos, incluso en su hogar.
- CMS no hará cumplir un requisito de que los pacientes tengan una relación establecida con el médico que proporciona Telesalud.
- Los médicos pueden reducir o renunciar a la participación en los costos de las visitas de Telesalud.
- Los médicos con licencia en un estado pueden proporcionar servicios a los beneficiarios de Medicare en otro estado.
- Las leyes estatales de licencias todavía se aplican. La Oficina de Derechos Civiles (OCR) del HHS ofrece flexibilidad para la Telesalud a través de aplicaciones populares de chat de video, como FaceTime o Skype, durante la pandemia.



¿Qué es la Telemedicina?

La Telemedicina (a veces utilizada indistintamente con la "Telesalud") abarca herramientas de comunicación de audio y video en tiempo real que conectan a médicos y pacientes en diferentes ubicaciones mediante el uso de:

- Videoconferencias interactivas o videoconferencias utilizando aplicaciones (aplicaciones) de salud móvil (mHealth) en una computadora, tableta o dispositivo móvil.
- Tecnologías de almacenamiento y reenvío ("store and forward") envío de información de salud que recopila imágenes y datos para que un médico especialista lo puedan recibir, guardar, interpretar y transmitir más tarde.



- Herramientas remotas de monitoreo de pacientes, como monitores de presión arterial, básculas digitales habilitadas para “Bluetooth” y otros dispositivos portátiles que pueden comunicar datos biométricos para su revisión.
- Las comunicaciones verbales/audio-solamente o escritas, incluidas las conversaciones telefónicas, los correos electrónicos, los mensajes instantáneos, los faxes y los cuestionarios en línea, generalmente no se consideran Telemedicina.

¿Cómo es la atención apoyada por Telemedicina?

La atención apoyada por la Telemedicina puede adoptar muchas formas. Algunos ejemplos son:

- Diagnóstico remoto del accidente cerebrovascular para apoyar el uso oportuno de agentes trombolíticos (revienta coágulos) para ayudar a reducir la morbilidad y la mortalidad, mejorar los resultados de los pacientes y reducir los costos generales de la atención.
- Prestación de servicios obstétricos apoyados por Telemedicina a mujeres con alto riesgo de embarazos complicados, lo que posiblemente resulte en mejores resultados clínicos, disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad infantil, reducción del número de días en cuidados intensivos neonatales y menores costos de atención.
- Cernimiento oftalmológico regular de pacientes con diabetes para la retinopatía en su consultorio de atención primaria, con los datos interpretados por un oftalmólogo en otro lugar.
- Monitoreo remoto del peso, la presión arterial y el azúcar en la sangre para apoyar un mejor manejo de enfermedades crónicas como la insuficiencia cardíaca, la diabetes, la hipertensión y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- Uso de mamografía digital, placas tumorales virtuales y acceso remoto a ensayos clínicos para mejorar la atención del cáncer.
- Acceso a servicios de salud mental para niños y adultos, incluidos los servicios de psiquiatría de emergencia, utilizando servicios interactivos bidireccionales de audio y vídeo.



- Servicios de consulta a especialidades médicas.

Más información sobre el uso de la Telemedicina está disponible a través de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, (CDC por sus siglas en inglés) <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/telehealth-sp.html> y centros de recursos de Telesalud financiados por el gobierno federal. Además, las juntas médicas estatales y las sociedades nacionales de especialidades médicas tienen recursos educativos y guías de práctica clínica para los médicos que utilizan la Telemedicina.

¿Cómo puede la Telemedicina ayudar a mi práctica y a mis pacientes?

La Telemedicina apoya la coordinación de la atención y la comunicación efectiva entre el médico primario de un paciente con otros médicos y profesionales de la salud.

La intención del servicio es:

- Ofrecer atención médica a tiempo.
- Reducir la fragmentación de la atención médica.
- Reducir las disparidades en el acceso a la atención médica.
- Eliminar la escasez de mano de obra y la mala asignación de recursos, como especialistas, en lugares desatendidos o geográficamente remotos.

Enfoque de la Telemedicina

- Prevenir enfermedades y secuelas.
- Mejorado al máximo el bienestar de la persona.
- Manejar de forma exitosa las personas con enfermedades crónicas.
- Mejorar el apoyo en la toma de decisiones para condiciones agudas y crónicas.
- Mejora la eficiencia en la práctica y prestación de servicios.
- Mayor calidad de la atención y cuidado del paciente.
- Aumento de la seguridad del paciente.

La Telemedicina también puede facilitar el proceso de evaluación del proveedor, mediante el cernimiento inicial o “triage screening”, con el fin de determinar planes de tratamiento y cuidado. Para los pacientes, el uso de la Telemedicina puede reducir la cantidad de viajes para obtener atención, mejorar la prestación a tiempo de servicios de atención médica, aumentar el cumplimiento de los planes de tratamiento, mejorar la comunicación con los profesionales de la salud y reducir el costo de la atención.



Previo a adoptar la Telemedicina

- Familiarícese con las leyes y regulaciones federales y las estatales.
- Elija un modelo de servicio que mejor funcione para sus pacientes y su práctica.
- Evalúe sus necesidades de tecnología y soporte técnico para ofrecer servicios de Telemedicina exitosos y compatibles legalmente.
- Conozca y adopte pautas de práctica apropiadas para iniciar un modelo de servicio de Telemedicina en su oficina.

Consideraciones Importantes para Telemedicina

- ¿Cuáles son las leyes y regulaciones de licencias médicas estatales relevantes?
- Si está utilizando la Telemedicina para tratar a pacientes en otro estado, ¿necesita una licencia allí?
- ¿Es el Pacto de Licencias Interestatales de la Federación de Juntas Médicas Estatales parte del modelo?
- ¿Hay alguna limitación con respecto a prescripción electrónica o manual?
- ¿En Puerto Rico, se requiere una visita previa en persona o es suficiente una visita cara a cara (videoconferencia) antes de recetar?
- Tenga en cuenta que la prescripción de sustancias controladas está limitada aún más por la ley federal.



¿Cómo están cubiertos mis servicios? ¿Pagarán las aseguradoras por las citas de Telemedicina o los pacientes pagarán por los servicios?

Depende de la cobertura de seguro del paciente; la cobertura de los servicios de Telemedicina varía según el plan de salud, la tecnología y el servicio. Por ejemplo, Medicare reembolsa los servicios de Telemedicina seleccionados, como los realizados por ciertos médicos de sitios distantes identificados que utilizan tecnología específica cuando los pacientes se encuentran en un sitio rural de origen.



Muchas aseguradoras cubren estos servicios aún ante la ausencia de mandatos u ordenes ejecutivas. Muchas personas que no cuentan con seguro médico están dispuestas a pagar por servicios de Telemedicina si se le ofrece la opción.

Cuando un médico refiere a un paciente a un profesional distante, ¿Están presentes el médico iniciador y el médico consultor durante una cita de Telemedicina?

La respuesta puede variar dependiendo de las leyes estatales de práctica médica aplicables y los requisitos de cobertura del plan de seguro. En general, el médico de referencia no está obligado a participar en el encuentro de Telemedicina, siempre y cuando un "Tele-presentador" esté en un lugar apropiado para facilitar el encuentro, particularmente cuando se utilizan dispositivos periféricos para apoyar la evaluación del paciente de acuerdo con el estándar de atención para la condición que se está tratando.

¿Qué es un Tele-presentador?

El Tele-presentador es una persona que está junto con el paciente a ser evaluado, que ayuda al médico consultor a realizar un examen a través de la Telemedicina con ciertos aspectos de un examen físico, como tomar signos vitales.

Como ejemplo, el uso de un estetoscopio electrónico, oftalmoscopio, otoscopio u otros dispositivos en un entorno hospitalario o clínico debe ser manejado por un Tele-presentador capacitado. Por el contrario, una evaluación de salud tele-mental puede no requerir la presencia de un Tele-presentador. Medicare tiene requisitos específicos que rigen el uso de tecnologías de Telemedicina, pero hay variabilidad entre otras aseguradoras; por lo tanto, es importante conocer la ley estatal aplicable y el pagador o aseguradora de su paciente para conocer las políticas de Telemedicina. Si ambos proveedores pueden ser reembolsados por sus servicios depende de las políticas de los pagadores.



¿Existen requisitos de licencia, acreditación y privilegios aplicables a la Telemedicina?

La mayoría de los estados requieren que el profesional de Telemedicina tenga licencia en el estado donde se encuentra el paciente en el momento del encuentro. En Puerto Rico, rige igual, debes tener la licencia para practicar la Telemedicina antes de finalizar el año 2021.

Antes de adoptar la Telemedicina como modo para ofrecer servicios considere:

- Obtener asistencia técnica.
- Conocer las leyes y regulaciones sobre Telemedicina.
- Cumplir con los estándares de acreditación de médicos y proveedores, privilegios y licencias.
- Consultar con un asesor legal calificado.
- Revisar los acuerdos de práctica médica y licencias que puedan afectar su licencia profesional en Puerto Rico.
- Consultar cómo lograr acuerdos de trabajo para ofrecer servicios fuera de Puerto Rico.
- Asegúrese que está acreditado y privilegiado en la institución o entidad a la que va a prestar servicios.



Modelo de Servicios

Hay numerosos modelos de servicio que podría adoptar en su práctica. Algunos ejemplos de modelos de servicio son:

- **Personal:** Proporcionar atención directa a sus propios pacientes mediante videoconferencias cara a cara, con o sin dispositivos periféricos, conectándose a la casa del paciente; por ejemplo, para evaluar los síntomas agudos similares a los de la gripe y decidir si se necesita una visita en persona. Desarrollar un programa dentro del sistema de atención médica existente o a través de su práctica independiente.
- **Facilidad:** Servir como un sitio de origen para conectar a los pacientes con otros médicos; por ejemplo, el uso de videoconferencias para conectar al paciente, el médico de atención primaria y el hepatólogo para establecer un curso de tratamiento para un paciente con hepatitis C recién diagnosticada.
- **Referido:** Servir como un sitio de origen para conectarse con otros médicos y ofrecer servicios a través de aplicaciones de consulta de almacenamiento y reenvío, donde se capturan datos médicos o imágenes y luego el archivo de datos se reenvía a un especialista en otra ubicación que revisa en un momento posterior y proporciona comentarios.
- **Consulta:** Servir como un sitio distante donde usted proporciona consulta a los médicos u otros profesionales. Servir como un médico consultor de sitio distante para ofrecer servicios y visitas de seguimiento a los pacientes a través de oficinas o en el hospital, ya sea a través de videoconferencias o a través de tecnologías de almacenamiento y reenvío.
- **Por Demanda:** Contratar con una empresa de servicios de Telemedicina para ofrecer consultas a sus pacientes actuales o nuevos. El profesional debe estar al tanto de todas las regulaciones estatales y federales apropiadas con respecto al establecimiento de una relación válida entre el paciente y el médico, incluidas las relacionadas con la prescripción y la necesidad de un examen físico en persona o un examen cara a cara (videoconferencia).
- **Monitoreo Remoto:** Utilizar herramientas de monitoreo remoto continuo de pacientes para manejar enfermedades crónicas para complementar la atención en persona y posiblemente prevenir reingresos hospitalarios para pacientes en su práctica. Por ejemplo, dispositivos como básculas electrónicas, glucómetros y esfigmomanómetros pueden ayudar a controlar de forma remota a los pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva “congestive heart failure”.
- **Proveedor Clínico:** Participar como consultor en paneles o redes dedicadas a ofrecer servicios de Telemedicina directos al paciente, para programas desarrollados por el pagador o para empresas de servicios de Telemedicina. Servir como consultor de departamentos de emergencia, pacientes hospitalizados, pacientes ambulatorios o otros profesionales. Servir en un panel para una compañía de servicios de Telemedicina.



Preguntas y Respuestas

1. ¿Cómo se programan las visitas de Telemedicina? ¿Un médico consultor tiene horas dedicadas para este tipo de cita?

Cada médico puede determinar sus propias preferencias para programar encuentros de Telemedicina. Aquellos que ofrecen servicios de cuidados intensivos (como neurólogos de accidentes cerebrovasculares que ofrecen servicios de teletrabajo a los pacientes en entornos de emergencia) generalmente ofrecen servicios 24/7. Otros pueden reservar tiempo para encuentros electivos de Telemedicina basados en video o tomar llamadas para estos servicios después del horario comercial.

Los médicos que brindan servicios directos al paciente para sus propios pacientes deben hacer arreglos para iniciar y manejar esos encuentros, incluida la integración en el registro del paciente. Aquellos que ofrecen estos servicios con una empresa de servicios de Telemedicina directa al paciente trabajarán de acuerdo con el horario de llamadas determinado por esa empresa. Se deben hacer arreglos para garantizar la coordinación de la atención y la comunicación con el hogar médico establecido de un paciente y los médicos consultores.

2. ¿Los pacientes proporcionan sus propios signos vitales ; o no se tienen en cuenta en las visitas de Telemedicina de atención urgente?

Cada médico debe determinar la necesidad de signos vitales y el enfoque más seguro y apropiado para obtenerlos con precisión. Algunos programas de monitoreo en el hogar incorporan la medición y el registro de varios signos vitales. Cuando los signos vitales son importantes para la evaluación y el tratamiento, se puede preferir un examen en persona.

3. ¿Los médicos dedican una sala de exámenes con buena iluminación y acústica para los encuentros de Telemedicina o estas citas suelen ocurrir en cualquier sala de exámenes o en el hogar del paciente?

Existen arreglos y protocolos de iluminación preferidos para los servicios de Telemedicina basados en vídeo. Por ejemplo, las Pautas de práctica para la atención primaria y urgente en vivo, según la Asociación Americana de Telemedicina recomiendan:

- El proveedor determinará los niveles mínimos aceptables de privacidad, la falta de distracción y ruido de fondo, y otras condiciones ambientales que puedan afectar la calidad del encuentro, en particular cuando se ofrecen servicios basados en video. Para así lograrlo deberá:
- La habitación/entorno del proveedor y del paciente debe garantizar la privacidad para evitar el acceso no autorizado. Los asientos y la iluminación deben estar diseñados tanto para la comodidad como para la interacción profesional.



- Tanto el proveedor como el paciente deben ser visibles y escuchados.
- Los pacientes que reciben atención en entornos no tradicionales deben ser informados de la importancia de reducir la luz de fondo de las ventanas o la luz que emana de detrás de ellas.
- Tanto las cámaras del proveedor como las de los pacientes deben colocarse en una plataforma segura y estable para evitar tambalearse y temblar durante la sesión de videoconferencia.
- En la medida de lo posible, las cámaras del paciente y del proveedor deben colocarse a la misma altura que los ojos con la cara claramente visible para la otra persona.

Tecnología y Apoyo Técnico

Para consultas exitosas de Telemedicina es importante seleccionar la tecnología adecuada y cumplir con las leyes estatales y federales de privacidad y retención de expedientes y registros.

La privacidad del paciente es imprescindible. No se puede exagerar la importancia de seleccionar videoconferencias compatibles con la Ley de Transferencia y Responsabilidad de Seguro Médico, (HIPAA, por sus siglas en inglés) tecnologías de almacenamiento y reenvío y sistemas de Registros Médicos Electrónicos (EMR, por sus siglas en inglés). Tenga en cuenta que muchas aplicaciones no son compatibles con HIPAA y no están aprobadas o aprobadas por la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).



Es importante:

- Utilizar sistemas cifrados y protegidos por contraseña y acuerdos de socios comerciales con socios tecnológicos para cumplir con todas las regulaciones de HIPAA. Tenga en cuenta las leyes y regulaciones estatales de privacidad.
- Comprender cuáles son los requisitos técnicos importantes (equipo) para el servicio que va a ofrecer (por ejemplo, dispositivos periféricos como otoscopios, oftalmoscopios y estetoscopios electrónicos que pueden ser necesarios en el sitio de origen).
- Seleccionar tecnologías, hardware y software compatibles con HIPAA y establezca acuerdos de socios comerciales apropiados con proveedores de tecnología para cumplir con todas las regulaciones de HIPAA. Tenga en cuenta que muchas aplicaciones no son compatibles con HIPAA y no están aprobadas o aprobadas por la FDA. Siempre que sea posible, cumpla con las directrices prácticas o guías clínicas elaboradas por las sociedades médicas especializadas para obtener orientación certera sobre cuál es la tecnología apropiada.



- Asegúrese de completar el consentimiento informado electrónico y los requisitos de documentación en el expediente. Encripte los datos para ayudar a protegerlos de una violación de la privacidad.
- Utilice dispositivos y tecnologías que sean interoperables; que permitan recibir y enviar información de salud de forma segura y privada.
- Asegúrese de que sus equipos y aplicaciones están autorizados y aprobados por la FDA.
- Encuentre conectividad a Internet con suficiente ancho de banda y calidad de servicio para apoyar el tipo de atención de Telemedicina que proporcionará.
- Consulte con su proveedor de servicios de Internet si se requiere ancho de banda adicional para su modelo de servicio de Telemedicina.
- Desarrolle un plan de emergencia en caso de que se requiera una escalada de atención o la tecnología falle.
- Utilice este formulario para evaluar a los proveedores de tecnología sanitaria que está considerando como socios en la implementación de la Telemedicina. El formulario se puede enviar directamente a los proveedores para que lo completen, o se puede usar como una guía para construir sus propios formularios de admisión para su práctica.

Recomendaciones para iniciar la Telemedicina

- Defina el modelo de servicio que va a ofrecer.
- Comprenda cuáles son los requisitos técnicos, clínicos y reglamentarios que puede ayudarle a adoptar con éxito un modelo de servicio de Telemedicina.
- Siga las pautas apropiadas de la práctica clínica de la especialidad médica. Consulte con el Colegio Médico o con la sociedad de especialidad médicas para determinar si se han desarrollado políticas, pautas o recursos específicos de la especialidad o de Puerto Rico. Muchas sociedades nacionales de especialidades médicas han comenzado a actualizar las políticas y otras todavía están desarrollando guías de práctica clínica. También es posible que desee considerar la consulta de guías de práctica clínica desarrolladas por organizaciones no médicas como la Asociación Americana de Telemedicina.

Directrices Técnicas

La selección del equipo adecuado para consultas interactivas en vivo puede ser costosa y hay una gran variedad de opciones. La elección de la tecnología se basa en una serie de factores, incluido el tamaño del presupuesto para el equipo,

las necesidades específicas de imágenes de la práctica y los contratos de proveedores existentes. Asegúrese de conocer cuáles son los modelos de sostenibilidad adecuados para apoyar los tipos de servicios de Telemedicina que ofrece.

Se deben tener varias consideraciones al decidir si adoptar un modelo de servicio específico. La ubicación de las consultas remotas debe apoyar el cumplimiento de HIPAA y proteger la privacidad del paciente. Identifique cómo los médicos facturarán por los servicios (contratados, honorarios por servicio, auto-pago) y asegúrese de que la práctica tenga la capacidad de apoyar la facturación de dichos servicios (por ejemplo, ejemplo de Medicare: modificador GT en los códigos de Evaluación y Administración (E /M) o modificador GQ en la tienda y el reenvío) de la nueva tecnología.

Además, asegúrese de que la práctica tenga la capacidad de mantenerse actualizada y cumplir con las nuevas leyes y regulaciones a medida que la tecnología y su regulación/gobernanza continúan evolucionando. Cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios estatales y federales que afectan la práctica de Telemedicina. El entorno legal para la Telemedicina es complejo, con diferentes regulaciones y políticas en cada estado.

Conclusión

La Telemedicina es un método tecnológicamente avanzado para el manejo remoto de condiciones agudas y crónicas. Los modelos de servicios de Telemedicina pueden beneficiar a los pacientes y a los médicos al proporcionar acceso a la atención especializada, reducir los costos y mejorar los resultados del tratamiento de los pacientes; especialmente, cuando se apoya la coordinación de la atención y la comunicación con el equipo de atención médica de un paciente en persona y virtual. Esta coordinación es vital para asegurar el mantenimiento y la prevención de enfermedades.

Este módulo educativo ofrece una visión general de los numerosos modelos de Telesalud, consideraciones regulatorias estatales y federales, requisitos tecnológicos y consideraciones para garantizar la privacidad del paciente durante los encuentros de Telemedicina.

En caso de necesitar ayuda, orientaciones y/o clarificaciones comuníquese con:

Proyecto de Telemedicina
787-523-5879
asistencia@prpht.org





Fideicomiso de Salud
Pública de Puerto Rico

Un programa del:



Fideicomiso para Ciencia,
Tecnología e Investigación
de Puerto Rico

División de Desastres y Emergencias Proyecto de Telemedicina

 paralasaludpublica.org

 info@prpht.org

    Puerto Rico Public Health Trust